
Montevideo, 21 de noviembre de 2018

VISTO: Estos antecedentes relacionados con el llamado N° a licitación 15/2019 para la contratación de Servicio de Dispensadores de Agua con destino al Hospital Vilardebo realizada por el Departamento de Licitaciones y Compras cuyo acto de apertura se realizó el día 21 de noviembre de 2018 y al que no se presentaron oferentes.

CONSIDERANDO: I) que no se han presentado ofertas
II) que cumplidas las instancias señaladas se estima conveniente declarar desierta la licitación por ausencia total de ofertas.-

ATENCIÓN: A lo antes expuesto y a lo dispuesto por resolución de Directorio 5673/14 de 18 diciembre de 2014.

LA DIRECTORA DEL HOSPITAL VILARDEBO
DRA. ALEJANDRA CAPUTI

RESUELVE:

1. Declarar desierta la Licitación N° 15/2019.-
2. Autorizar la realización de una nueva Licitación Abreviada al amparo del numeral 3 del apartado B del artículo 33 del TOCAF.-
3. Pase al Departamento de Licitaciones y Compras a sus efectos.-


Dra. María Alejandra Caputi
Directora
Dirección General
Hospital Vilardebo
ASSE
